



¿MÁS DE LO MISMO?

El PSOE de Leganés y su cabeza de lista y actual alcalde, Santiago Llorente, no se ha enterado de lo que manifestaron las urnas el pasado 24-M. Sigue con la vieja política de esconder la cabeza como el avestruz. Sigue con los mismos “tic” que sus antecesores en el cargo porque parece que no va con él. Vuelve a llenar el ayuntamiento de cargos de confianza como antaño, siguiendo la política del PSOE de ser el INEM de la política local. De nada le sirven los funcionarios o laborales con capacidad técnica en la plantilla del Consistorio para confeccionar un equipo técnico que saque adelante las políticas municipales de un partido que solo tiene el respaldo de 20.726 votantes del 24-M, de seis concejales, el respaldo de uno de cada cinco votantes (21,74% de los votos validos), pero que solamente representa al 14,87% de los vecinos del municipio (a uno de cada siete ciudadanos). Con esas mieles no puede afrontar el gobierno de la ciudad.

La prepotencia de Santiago Llorente es infinita. Ninguneado por su partido a nivel regional (imposición de la lista local a las elecciones municipales con socialistas que habían perdido las primarias en Leganés), está dispuesto a gobernar solamente con seis concejales, con lo cual tiene asegurado que los Plenos Municipales van a ser un mercadeo de propuestas por ambas bandas si no quiere que se le aplique la medicina que la oposición llevo a cabo cuando el PP estaba en el gobierno. ¿Esta dispuesto a utilizar el oscurantismo en su gobierno, así como en las decisiones que deba tomar haciendo de la Junta de Gobierno su paradigma de la gobernanza? Así va por mal camino y este parece ser – a tenor de sus primeras decisiones ocultistas con los partidos de la oposición- el que se ha trazado. Si es así le auguramos un

www.ciudadanosporelcambio.com

1

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

mandato municipal muy movido y, posiblemente, que no acabe la legislatura como alcalde de la ciudad. En sus manos tiene la solución.

Está tan aprisionado y aislado – a un mes de la toma del bastón de mando- que va a coger las riendas de lo que serían siete concejalías, como antaño le mandaron cuando era concejal en la legislatura 1999-2003, con mayoría absoluta del PSOE...

El superagente 007¹

Con este epíteto caracterizaba el gabinete de prensa de IU-Leganés a Santiago Llorente en junio de 2001, por aquellas fechas concejal socialista.

¹ Santiago Llorente, el superagente 007 de Leganés

IU propone al concejal Santiago Llorente para el premio Guinness de concejalitis.

El nombramiento por el alcalde de Leganés Pérez Raez, de Santiago Llorente para cubrir las concejalías que ha dejado desiertas Luciano Repesa por su dimisión nos ha dejado sorprendidos a todas las fuerzas vivas de la ciudad. Este edil concentra siete delegaciones y nos da una muestra de la versatilidad de este concejal que lo mismo vale para un roto que para un descosido.

Este edil va a ser el responsable de la recaudación de impuestos, de lo que nos tiene que decir a los vecinos la revista municipal "La Plaza", de la seguridad de la ciudad y de la policía municipal, del desarrollo industrial de la ciudad y los cursos formativos, de la creación de empleo en el municipio, de apoyar al alcalde en sus funciones institucionales, de realizar viajes a las ciudades hermanadas con Leganés para confirmar que las ayudas a estos municipios se invierten correctamente y que las tareas burocráticas del Ayuntamiento funcionen correctamente. En definitiva, ¡abrumador y estresante!

Este superconcejal –persona de absoluta confianza del alcalde- nos lleva a preguntarnos como es posible que recaiga en esta persona tal cantidad de cargos y responsabilidades. Es imposible que pueda llevar adelante el trabajo de todas las concejalías por muchos técnicos que tenga bajo su responsabilidad.

Y nos preguntamos. ¿Es que no existen entre los 13 concejales socialistas personas de la confianza del alcalde para haber realizado una distribución más equitativa de las responsabilidades de la ciudad? También podemos pensar que esta designación pone en entredicho la capacidad del resto de los concejales o bien ha primado la sumisión y la confianza ciega que tiene este concejal hacia el alcalde, Pérez Raez.

Muy mal deben andar las cosas por el PSOE que el alcalde no tiene personas de su confianza para repartir responsabilidades entre el resto de su equipo. Nos hace pensar, a un año de las elecciones, que de los 13 concejales socialistas muy pocos tienen la suficiente capacidad para estar al frente de cualquier concejalía

La carrera política de Santiago Llorente ha sido meteórica. De ser una persona de confianza en el staff del alcalde en la anterior legislatura, ha pasado a controlar siete concejalías de la ciudad.

www.ciudadanosporelcambio.com

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

De igual forma tiene añoranza de su pasado. Recordemos hace muchos, muchos años, cuando era el delfín de Pérez Ruez éste le encomendó las competencias de siete concejalías, el mismo número que va a asumir en esta legislatura: Urbanismo, Recursos Humanos, Obras, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Local y Nuevas Tecnologías. Es curioso pero en la actualidad como primer edil vuelva a coger las riendas de dos de ellas (Seguridad Ciudadana y Desarrollo Local)

Vuelven los viejos roqueros

Dentro de su staff de dirección nos suenan viejas caras de anteriores gobiernos socialistas. Aquí sigue utilizándose la oficina del INEM socialista. “Que te quedas colgada de tu sueldo en la administración. No te preocupes que siempre habrá un buen amigo, conocido, o por intermediación de otro socialista que te buscará un acomodo en cualquier administración”. “Hoy por ti, y mañana por mí”. Esa es la máxima de aquellos individuos que viven de la política y no tienen otra profesión que medrar en los despachos y reírle la gracia al jefe. Porque fuera del paraguas de cualquier administración hace frío y no saben desenvolverse. Esa es la cruz de estos españolistas que viven perpetuamente de la “teta de la vaca”. Ya hablaremos del gobierno, del personal de confianza y asesores.

Es obvio que el alcalde quiera rodearse de amigos para hacer frente a las responsabilidades de gobierno. Hasta lo podemos entender y apoyar. Pero esos amigos deben de reunir unos mínimos requisitos para su nombramiento como director general, director de servicios o asesor. El primero y fundamental tener una experiencia y una profesión que este acorde con las labores que debe desempeñar en su nuevo estatus municipal como segundo, tercer o cuarto escalón en la estructura del gobierno de la ciudad. No nos sirven los amigos sin profesión, o con una profesión que nada tiene que ver con su nombramiento. Tampoco los colegas del partido de la misma “cuerda política” o aquellos que han formado parte de la lista electoral a las municipales del 24-M, de la que son muy habituales el PP y el PSOE. De hecho los cargos de confianza del PP en la anterior legislatura estaban escogidos de la lista a las elecciones municipales de 2011. Eso se llama nepotismo.

Vuelve la “bienpagá”

Para el PSOE no han existido irregularidades en el ayuntamiento de la ciudad. Eso es cosa de otros partidos, debe pensar el actual alcalde de Leganés. No tiene sentido que se vuelva a contratar a Virginia Moreno Bonilla, para encabezar el departamento de Informática del Consistorio, cuando en el año 2010 el anterior alcalde socialista la invito a abandonar sus responsabilidades en el gobierno para que la investigación no llegara al fondo del asunto. El que se recupere a un cargo cesado por el mismo partido es algo que desconcierta a cualquiera, porque es una manera de rehabilitarla y manifestar públicamente que Montoya –su enemigo político- se equivocó.

ANEXO HEMEROTECA

- <http://www.dleganes.net/2010/05/cesada-por-graves-irregularidades-la.html>
- http://www.larazon.es/historico/8823-el-alcalde-de-leganes-cesa-a-la-funcionaria-que-amano-un-contrato-PLLA_RAZON_259913#.Ttt1PsZOc7NQff1
- <http://www.dleganes.net/2010/03/asi-se-trapichean-contratos-en-el.html>
- <http://www.dleganes.net/2010/04/el-amano-del-contrato-en-el-caso-alvina.html>
- <http://www.elbuzon.es/el-extrano-caso-de-ida-y-vuelta-de-la-directora-de-informatica-del-ayuntamiento-de-leganes-14588>

LEGANES, 23 DE JUNIO DE 2015